



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004445-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a listas de espera de los servicios de traumatología del Complejo Asistencial de Salamanca, el Hospital Clínico Universitario y el Hospital Virgen de la Vega, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004445, relativa a listas de espera de los servicios de traumatología del Complejo Asistencial de Salamanca, el Hospital Clínico Universitario y el Hospital Virgen de la Vega, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804445-I formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los tiempos de espera para atención a los pacientes de traumatología en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Las listas para las citaciones a las consultas de la especialidad de traumatología del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca están abiertas. Únicamente en el caso de la sección de Columna Vertebral estas citaciones se realizan desde las consultas generales de la especialidad.

El tiempo medio de espera para una consulta de Traumatología en el Hospital Clínico Universitario de Salamanca y en el Hospital Virgen de la Vega a 30 de junio de 2013, fue de 56 y 86 días respectivamente. En la actualidad los servicios de estos dos centros están unificados y por lo tanto la lista de espera es única.

Valladolid, 31 de octubre de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.